

Políticas públicas de fomento al emprendimiento en Ecuador y Argentina: Un análisis comparativo de marcos normativos, inclusión social e instrumentos de apoyo

Public policies to promote entrepreneurship in Ecuador and Argentina: A comparative analysis of regulatory frameworks, social inclusion, and support instruments

Políticas públicas de fomento ao empreendedorismo no Equador e na Argentina: Uma análise comparativa de marcos normativos, inclusão social e instrumentos de apoio

Jadán-Solís, Katty Pilar
Universidad Técnica Estatal de Quevedo
kjadans@uteq.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2388-7607>



Cobo-Litardo, Elsy Teresita
Universidad Técnica Estatal de Quevedo
ecobo@uteq.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3005-722X>



Pokolenko, Ana Alicia
Universidad Nacional de Misiones
ana.pokolenko@fce.unam.edu.ar
<https://orcid.org/0009-0007-5600-3138>



Rizzo-Alcívar, Doris Fernanda
Universidad Técnica Estatal de Quevedo
drizzoa@uteq.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8708-9893>



DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/n2/1188>

Como citar:

Jadán-Solís, K. P., Cobo-Litardo, E. T., Pokolenko, A. A., & Rizzo-Alcívar, D. F. (2025). Políticas públicas de fomento al emprendimiento en Ecuador y Argentina: Un análisis comparativo de marcos normativos, inclusión social e instrumentos de apoyo. *Código Científico Revista De Investigación*, 6(2), 207–227.

Recibido: 26/10/2025

Aceptado: 28/11/2025

Publicado: 31/12/2025

Resumen

Este estudio realiza un análisis comparativo de las políticas públicas de fomento al emprendimiento en Ecuador y Argentina, enfocándose en sus marcos normativos, instrumentos de apoyo e iniciativas de inclusión social. Se empleó una metodología cualitativa basada en revisión documental y análisis comparativo, examinando leyes, programas y regulaciones vigentes en ambos países. Los hallazgos se organizaron en cuatro dimensiones: marco legal, mecanismos de fomento, enfoque de inclusión e impacto esperado, complementándose con matrices comparativas y representaciones visuales como diagramas, líneas de tiempo y gráficos tipo radar. Los resultados evidencian coincidencias en cuatro ejes estratégicos: simplificación administrativa, incentivos fiscales, acceso a financiamiento y promoción del emprendimiento femenino. No obstante, presentan trayectorias diferenciadas. Ecuador, con un modelo de Estado centralizado, impulsa un marco legal integral y reciente orientado a la reactivación económica pospandemia, con énfasis en la equidad de género y la inclusión de sectores vulnerables. Argentina, como Estado federal, consolida un ecosistema emprendedor más maduro, articulado en torno a la desregulación, el financiamiento de mercado y la territorialización de políticas públicas. Ambos países enfrentan desafíos comunes, especialmente en la medición de impacto en términos de equidad y sostenibilidad. El estudio ofrece insumos relevantes para el diseño de políticas públicas en América Latina, resaltando la importancia de integrar enfoques de inclusión social con mecanismos financieros más sofisticados.

Palabras clave: emprendimiento, políticas públicas, inclusión social, América Latina.

Abstract

This study conducts a comparative analysis of public policies promoting entrepreneurship in Ecuador and Argentina, focusing on their regulatory frameworks, support instruments, and social inclusion initiatives. A qualitative methodology based on document review and comparative analysis was used, examining laws, programs, and regulations in force in both countries. The findings were organized into four dimensions: legal framework, promotion mechanisms, inclusion approach, and expected impact, complemented by comparative matrices and visual representations such as diagrams, timelines, and radar charts. The results show similarities in four strategic areas: administrative simplification, tax incentives, access to financing, and promotion of female entrepreneurship. However, they present different trajectories. Ecuador, with a centralized state model, promotes a comprehensive and recent legal framework aimed at post-pandemic economic recovery, with an emphasis on gender equality and the inclusion of vulnerable sectors. Argentina, as a federal state, consolidates a more mature entrepreneurial ecosystem, articulated around deregulation, market financing, and the territorialization of public policies. Both countries face common challenges, especially in measuring impact in terms of equity and sustainability. The study offers relevant insights for public policy design in Latin America, highlighting the importance of integrating social inclusion approaches with more sophisticated financial mechanisms.

Keywords: entrepreneurship, public policy, social inclusion, Latin America.

Resumo

Este estudo realiza uma análise comparativa das políticas públicas de promoção do empreendedorismo no Equador e na Argentina, com foco nos seus quadros regulatórios, instrumentos de apoio e iniciativas de inclusão social. Foi utilizada uma metodologia qualitativa baseada na revisão de documentos e análise comparativa, examinando leis, programas e regulamentos em vigor nos dois países. Os resultados foram organizados em

quatro dimensões: quadro jurídico, mecanismos de promoção, abordagem de inclusão e impacto esperado, complementados por matrizes comparativas e representações visuais, como diagramas, linhas do tempo e gráficos radares. Os resultados mostram semelhanças em quatro áreas estratégicas: simplificação administrativa, incentivos fiscais, acesso ao financiamento e promoção do empreendedorismo feminino. No entanto, apresentam trajetórias diferentes. O Equador, com um modelo de Estado centralizado, promove um quadro jurídico abrangente e recente voltado para a recuperação econômica pós-pandemia, com ênfase na igualdade de gênero e na inclusão de setores vulneráveis. A Argentina, como Estado federal, consolida um ecossistema empreendedor mais maduro, articulado em torno da desregulamentação, do financiamento de mercado e da territorialização das políticas públicas. Ambos os países enfrentam desafios comuns, especialmente na medição do impacto em termos de equidade e sustentabilidade. O estudo oferece insights relevantes para a elaboração de políticas públicas na América Latina, destacando a importância de integrar abordagens de inclusão social com mecanismos financeiros mais sofisticados.

Palavras-chave: empreendedorismo, políticas públicas, inclusão social, América Latina.

Introducción

El emprendimiento se ha consolidado como un motor fundamental para el desarrollo socioeconómico en América Latina, actuando como un catalizador para la innovación, la creación de empleo y la inclusión social (Morris, Santos & Rivera-Santos, 2025; Audretsch & Belitski, 2025). El fomento de nuevas empresas y microemprendimientos es vital para diversificar las economías y reducir la dependencia de sectores tradicionales (Pigola, Vanzetti & Sbarbaro, 2024). En este contexto, los gobiernos de la región han implementado diversas políticas públicas con el objetivo de fortalecer los ecosistemas emprendedores y superar barreras estructurales, especialmente en países como Ecuador y Argentina (Aguirre Benalcázar, Jaramillo Paredes & Romero Hidalgo, 2025; López-Solís et al., 2025).

El presente artículo tiene como objetivo principal realizar un análisis comparativo de las políticas públicas de fomento al emprendimiento en Ecuador y Argentina. Este estudio se justifica por la relevancia de ambos países en el panorama económico sudamericano y por las diferencias notables en sus estrategias legislativas y programáticas. Se busca examinar los marcos legales, los instrumentos de apoyo y los enfoques de inclusión social implementados, con especial énfasis en la simplificación administrativa, el acceso a financiamiento y el apoyo a segmentos específicos de la población, como las mujeres emprendedoras.

Para llevar a cabo este análisis, se ha utilizado una metodología de revisión documental y comparativa, basándose en la información proporcionada sobre las políticas de Ecuador y en la documentación oficial y académica disponible para Argentina. El estudio se estructura en tres secciones: primero, se presenta un panorama de las políticas de emprendimiento en Ecuador; segundo, se describe el marco legal y programático de Argentina. Finalmente, se lleva a cabo un análisis comparativo de los hallazgos para extraer conclusiones relevantes y proponer futuras líneas de investigación.

Tabla 1
Comparativo de Políticas de Emprendimiento

Aspecto	Ecuador	Argentina
Marco Legal	Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) (2010, mod. 2019). Ley Orgánica para la Economía de las Mujeres Emprendedoras (2025). Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (2021).	Ley N° 24.467 de Pequeñas y Medianas Empresas Ley 25.300 – Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOGAR). Ley 27.264 – Régimen de Fomento a la Inversión para MiPyMEs (créditos fiscales/IVA). Ley 27.349 – Apoyo al Capital Emprendedor Ley 27.440 – Financiamiento productivo (Factura de crédito electrónica MiPyME y modernización del mercado). Ley 24.977 – Monotributo (régimen simplificado; actualizada por Ley 27.743 – Medidas fiscales paliativas y relevantes, 2024). Ley 27.506 y Ley 27.570 – Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento (vigente hasta 31/12/2029). Ley 27.437 – Compre argentino y desarrollo de proveedores (preferencia a producción nacional). Ley 27.545 – Ley de Góndolas proveedoras) CNV – Régimen PyME CNV (y PyME CNV Garantizada / “ON Simple”) Para emitir obligaciones negociables con aval de SGR. FONDEP (vehículo público de financiamiento productivo) – Dec. 606/2014 y modificatorias. Ley 25.675 – Ley General del Ambiente; Ley 27.592 – Ley Yolanda; Ley 27.621 – Educación Ambiental Integral. Ley 27.191 – Renovables; Ley 27.424 – Generación distribuida; Ley 27.640 – Biocombustibles. Orientación regulatoria general reciente: Ley 27.742 – “Ley Bases” (2024) y DNU 70/2023 (agenda de desregulación y simplificación).

Aspecto	Ecuador	Argentina
Factores Clave	Económico, productivo, social, equidad de financiero, innovación y digitalización, género, acceso a crédito, formalización, internacionalización de startups, anclaje territorial de responsabilidades de gestión de políticas de fomento.	Simplificación administrativa y fiscal, apoyo
Instrumentos Fomento	Incentivos fiscales, exenciones, acceso a de crédito y mercados, simplificación de trámites, líneas de crédito específicas para mujeres.	La Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) se mantiene como el mecanismo más ágil para la creación de startups, acompañado de beneficios fiscales para inversiones en capital emprendedor e I+D. Instrumentos nacionales como el Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE) y el crowdfunding regulado por la Ley 27.349 amplían el acceso a financiamiento, mientras que las líneas verdes del BICE impulsan la modernización productiva y la economía circular. En el plano territorial, en Misiones se destacan iniciativas como Incubar Misiones y el acompañamiento del Parque Industrial y de la Innovación de Posadas, que articulan financiamiento y capacitación.
Inclusión Social	Inclusión de actores de la economía popular. Reducción de brechas de género, autonomía económica de mujeres vulnerables, impulso al emprendimiento juvenil y rural.	A nivel nacional, la inclusión social se sostiene principalmente a través del Monotributo Social, que garantiza seguridad social y cobertura médica a trabajadores de la economía popular, junto con programas que favorecen la participación de mujeres emprendedoras. En Misiones y Posadas, este enfoque se refuerza mediante Incubar Misiones y el Parque Industrial y de la Innovación de Posadas (PIIP), que brindan capacitación y apoyo a emprendedores jóvenes y de la economía social, complementados con iniciativas de cooperativismo y economía popular impulsadas por programas municipales.
Orientación	Fomento directo al emprendimiento y la producción. Leyes específicas para el emprendimiento femenino.	La orientación actual configura un ecosistema híbrido, sustentado en la desregulación y la simplificación administrativo-fiscal, orientado a fortalecer el emprendimiento y movilizar recursos para la innovación. Se destaca el anclaje territorial en la formulación y gestión de políticas de fomento, donde los gobiernos provinciales y municipales cumplen un rol clave como promotores de iniciativas con énfasis en la inclusión social de jóvenes, mujeres y diversidades. Al mismo tiempo, se impulsa el desarrollo de startups tecnológicas y ambientales, vinculadas a la economía del conocimiento y la sostenibilidad productiva.

Nota: (Autores, 2025).

Análisis comparativo detallado

Similitudes en el enfoque

- Simplificación y formalización: Ambos países reconocen la necesidad de reducir la carga administrativa y fiscal para fomentar la formalización. Ecuador lo hace a través del Régimen Simplificado RIMPE, que define categorías para negocios y emprendedores, y Argentina lo aborda con el Monotributo, un régimen que unifica en un solo pago impuestos y aportes a la seguridad social, facilitando la entrada a la economía formal. A su vez, Argentina cuenta con el Monotributo Social, destinado a pequeños contribuyentes de la economía popular, que permite acceder a cobertura de salud y aportes jubilatorios con una cuota reducida, promoviendo la inclusión de los sectores más vulnerables.
- Promoción del Emprendimiento Femenino: Existe una clara coincidencia en la prioridad de apoyar a las mujeres emprendedoras, en ambos países, pero desde diferentes formas de abordar la política. Ecuador cuenta con una ley específica, la "Ley Orgánica para Impulsar la Economía de las Mujeres Emprendedoras", como iniciativa orientada a reducir las brechas de género y fortalecer la autonomía económica de las mujeres. Mientras que, en Argentina el abordaje es menos homogéneo y más fragmentado: a nivel nacional, existieron programas como "Emprender con Perspectiva de Género" o líneas diferenciales en el FONDCE y el Programa de Apoyo a la Competitividad PyME (PAC), pero muchas de estas políticas tuvieron financiamiento acotado, convocatorias discontinuas o fueron absorbidas en programas generales de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa. La política nacional más sólida hoy en día no es una ley autónoma de género para el emprendimiento, sino incentivos transversales dentro de marcos más amplios, como el Régimen de Economía del Conocimiento, que otorga beneficios adicionales cuando se contratan mujeres y diversidades. En resumen, en el caso argentino la política de género en

el emprendimiento se encuentra más sujeta a la voluntad y capacidad de los gobiernos provinciales y municipales, con el riesgo de desigualdad territorial.

- Acceso a Financiamiento: Tanto las políticas ecuatorianas como las argentinas incluyen el acceso a crédito como un pilar fundamental. Ecuador lo aborda mediante líneas de crédito y acceso a mercados. En Argentina la arquitectura de financiamiento ha experimentado cambios recientes presentando un esquema más fragmentado y descentralizado, donde los instrumentos financieros existen, pero dependen en gran medida de la articulación con el sector privado (SGR, crowdfunding) y de la capacidad de los gobiernos provinciales y municipales para ofrecer líneas propias, lo que genera una heterogeneidad territorial que, si bien permite innovación en ciertas provincias dinámicas, también puede profundizar las asimetrías regionales en el acceso al crédito emprendedor.
- Incentivos Fiscales: Las políticas de ambos países contemplan incentivos y exenciones fiscales como mecanismo de fomento. En Argentina, la Ley de Emprendedores (27.349) mantiene la deducción en el Impuesto a las Ganancias de las inversiones en capital emprendedor. A esto se suma el Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento (Leyes 27.506 y 27.570), que otorga bonos de crédito fiscal sobre contribuciones patronales y beneficios de estabilidad fiscal hasta 2029. De Manera similar a los incentivos y exenciones que promueve el COPCI en Ecuador.

Diferencias Clave

Enfoque y Alcance

- Ecuador: Las políticas se orientan a un marco legal integral que abarca la producción, el comercio y la inversión (COPCI), con leyes más recientes que abordan problemas específicos como la equidad de género. El enfoque parece ser más amplio y ligado a la reactivación económica post-pandemia.

- Argentina: El marco legal es más segmentado. El monotributo y monotributo social apuntan a la formalización de pequeños contribuyentes y trabajadores de la economía popular. La Ley de Apoyo al Capital Emprendedor promueve el ecosistema de startups con herramientas como el crowdfunding y beneficios fiscales para inversores. A su vez, el régimen de SAS (sociedades por acciones simplificadas) permite la constitución ágil de empresas en 24 horas con tramitación digital.

Estructura y organización

- Ecuador: Las políticas se enmarcan en una serie de leyes y planes nacionales recientes, lo que demuestra una respuesta legislativa específica a desafíos como la sostenibilidad fiscal y la pandemia.
- Argentina: El apoyo al emprendimiento se articula a través de una Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento (SEPYME), la cual coordina diversos programas y herramientas de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, y a través de la Administración Federal de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) en materia tributaria. A nivel subnacional, las provincias y municipios han desplegado programas propios de incubación, financiamiento y capacitación, reforzando un esquema más descentralizado.

Aunque ambos países tienen objetivos similares, fomentar el crecimiento económico y la inclusión social a través del emprendimiento, sus enfoques varían. Ecuador ha optado por un marco legislativo más amplio y orientado a la reactivación económica y la equidad de género. Por su parte, Argentina ha desarrollado un ecosistema jurídico y programático diversificado, que combina la simplificación fiscal, incentivos a la inversión privada en startups, beneficios fiscales estratégicos vía la Economía del Conocimiento y la agilidad en la constitución de empresas. Sin embargo, su carácter fragmentado y territorialmente desigual hace que el acceso a beneficios varíe según la capacidad de articulación de cada provincia.

Metodología

Para llevar a cabo el análisis comparativo de las políticas públicas de fomento al emprendimiento en Ecuador y Argentina, se empleó una metodología cualitativa de revisión documental. Este enfoque se seleccionó por su idoneidad para la recopilación, el análisis y la síntesis de información proveniente de fuentes secundarias, lo que permite la construcción de un marco comparativo robusto.

El proceso metodológico se estructuró en las siguientes fases:

- Recopilación de Fuentes: Se identificaron y obtuvieron documentos clave relacionados con las políticas de emprendimiento en ambos países. Para el caso de Ecuador, la principal fuente de información fue una matriz de análisis de políticas públicas proporcionada, que incluye datos sobre el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), la Ley para Impulsar la Economía de las Mujeres Emprendedoras y el Plan de Creación de Oportunidades. Para Argentina, la información se recopiló a través de la revisión de documentos oficiales y normativas vigentes, como la Ley de Apoyo al Capital Emprendedor (Ley 27.349) y las regulaciones del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo y Monotributo Social), las leyes 27.506 y 27.570 de promoción de la economía del conocimiento que extiende beneficios fiscales y estabilidad normativa al sector hasta 2029, con exenciones vigentes en 2025, Resoluciones de la Inspección General de Justicia (IGJ) que mantienen la constitución ágil de Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en 24 horas. A ello se sumaron fuentes académicas, informes provinciales/municipales y sitios web oficiales que complementaron la información nacional con perspectivas subnacionales sobre financiamiento, incubación y políticas con enfoque de género y territorialidad.

Análisis de contenido: Se llevó a cabo un análisis de contenido temático para identificar y categorizar los elementos clave de cada política. Las categorías de análisis incluyeron:

Marco legal: Leyes y regulaciones principales.

Instrumentos de fomento: Mecanismos de apoyo como incentivos fiscales, acceso a financiamiento y simplificación de trámites.

Enfoque de inclusión social: Estrategias dirigidas a grupos específicos, como mujeres y jóvenes.

Impacto esperado: Los objetivos declarados y los resultados previstos de las políticas.

Análisis comparativo: Se utilizó la tabla de categorías para contrastar las políticas de ambos países. Se identificaron similitudes y diferencias en los enfoques, los instrumentos y los objetivos, lo que permitió establecer un diálogo analítico entre las experiencias de Ecuador y Argentina. Este análisis comparativo no solo se limitó a la descripción, sino que también buscó interpretar las razones subyacentes a las divergencias y convergencias de las políticas.

Síntesis y estructuración del artículo: Finalmente, los hallazgos del análisis comparativo se sintetizaron para estructurar las secciones del artículo científico, que incluyen una introducción, un desarrollo de los hallazgos y una conclusión. Este proceso garantiza que la metodología utilizada sirva como el fundamento lógico para las conclusiones del estudio.

Resultados

El análisis comparativo entre Ecuador y Argentina se amplía en cuatro niveles: (i) coincidencias programáticas, (ii) diferencias estructurales del marco normativo y de implementación, (iii) análisis crítico multidimensional e (iv) implicaciones y recomendaciones. Las evidencias se organizan en tablas y figuras para favorecer la lectura y la contrastación.

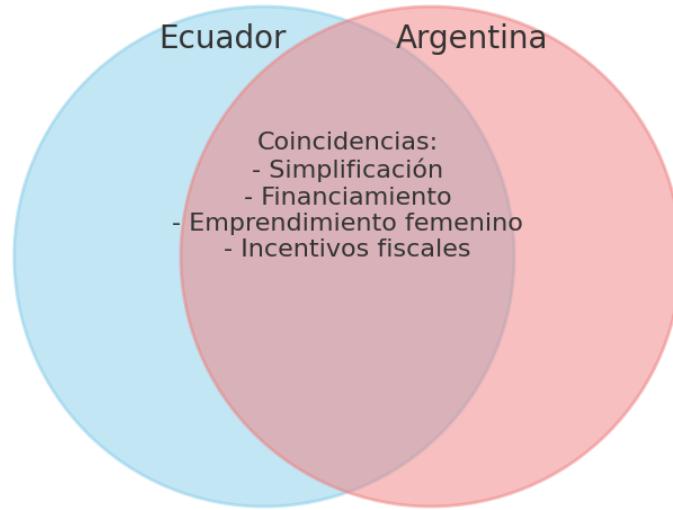
Coincidencias (con evidencias comparadas)

Ambos países convergen en pilares de política pública orientados a reducir barreras de entrada, mejorar el acceso a recursos y promover la inclusión. La tabla resume cómo se materializan.

Tabla 2*Comparativo de políticas de apoyo al emprendimiento: Ecuador y Argentina*

Pilar común	Ecuador (manifestación)	Argentina (manifestación)
Simplificación y formalización	Régimen Simplificado (RIMPE) y simplificación de trámites para micro y pequeños negocios.	Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo): impuestos y seguridad social en un pago.
Emprendimiento femenino inclusión	/ Ley Orgánica para la Economía de las Mujeres Emprendedoras; apoyo a economía popular y solidaria.	Programas con perspectiva de género del gobierno subnacional (aportes, asistencia técnica).
Acceso a financiamiento	Líneas de crédito diferenciadas y acceso a mercados; instrumentos públicos focalizados.	FONDEP/FOGAR (créditos con tasas subsidiadas y garantías para capital de trabajo e inversión productiva), el Sistema de Garantías (SGR), el crowdfunding regulado por la CNV y los fondos de conversión y capital emprendedor para startups y pymes.
Incentivos fiscales	Exenciones y estímulos (COPCI) para inversión y formalización.	Deducciones a inversiones en capital emprendedor (Ley 27.349) y beneficios impositivos selectivos.

Nota: (Autores, 2025).

Figura 1*Áreas de intersección de políticas de emprendimiento (esquema)*

Nota: (Autores, 2025).

Diferencias (detalle y alcance)

Las divergencias se concentran en el alcance normativo, la arquitectura institucional y el tipo de instrumentos. Ecuador prioriza un enfoque integral y de reactivación; Argentina, uno segmentado y especializado con fuerte orientación a startups y formalización tributaria.

Tabla 3

Comparación institucional y de riesgos en las políticas de emprendimiento: Ecuador y Argentina

Dimensión	Ecuador	Argentina	Riesgo/Desafío
Alcance normativo	Integral y transversal (producción, comercio, género, sostenibilidad).	Segmentado, especializado (con énfasis en la formalización tributaria, incentivos fiscales estratégicos y mecanismos financieros descentralizados)	Dispersión de objetivos vs. Fragmentación de instrumentos.
Arquitectura institucional	Convergencia en planes y leyes recientes post-pandemia.	SEPYME coordina múltiples programas con continuidad histórica; ARCA gestiona lo tributario, provincias y municipios suman incubación y programas de créditos propios.	Coordinación intersectorial vs. coordinación interprogramas con desequilibrios entre niveles de gobierno
Instrumentos clave	RIMPE, créditos diferenciados, COPCI.	SAS, crowdfunding CNV, FONDEP/FOGAR con co-avales, SGR, incentivos fiscales EDC.	Profundidad financiera vs. Cobertura inclusiva.
Enfoque de inclusión	Énfasis en economía popular y mujeres emprendedoras.	Monotributo Social (seguridad social para sectores vulnerables); incentivos de género en Economía del Conocimiento; programas provinciales y municipales.	Efectividad territorial y sostenibilidad presupuestaria.

Nota: (Autores, 2025).

Matriz de evaluación comparativa (escala cualitativa 1–5)

La siguiente matriz ofrece una evaluación cualitativa ordinal (1=mínimo, 5=máximo) a partir de la revisión documental. Las puntuaciones sintetizan fortalezas relativas; se acompañan de una justificación breve.

Tabla 4

Evaluación comparada de la política de emprendimiento: Ecuador y Argentina

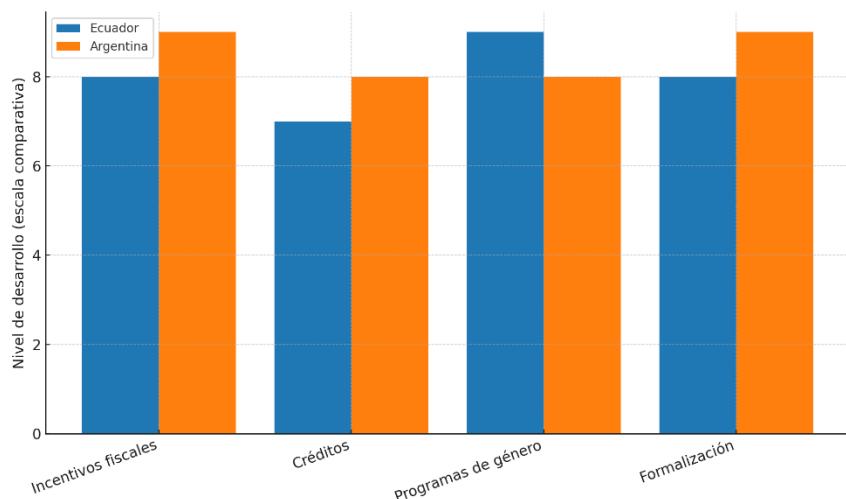
Criterio	Ecuador	Argentina	Justificación
Estabilidad normativa	3	4	Ecuador con reformas recientes; Argentina con continuidad (Monotributo, Ley 27.349).
Carga administrativa (menor es mejor)	3	4	RIMPE simplifica, pero Argentina integra tributos y seguridad social en un pago.
Profundidad del ecosistema financiero	3	4	Ecuador con líneas de crédito; Argentina agrega FONDCE y crowdfunding.
Cobertura inclusiva	4	3	Ecuador: economía popular y ley de mujeres; Argentina: programas focalizados.
Capacidad de gobernanza	3	4	Argentina con institucionalidad consolidada (SEPYME); Ecuador en articulación post-pandemia.

Riesgo de implementación (menor es mejor)	3	4	Riesgos por dispersión de objetivos vs. Consolidación programática.
---	---	---	---

Nota: Escala cualitativa 1–5 derivada de la revisión documental; no corresponde a estadísticas oficiales (Autores, 2025).

Figura 2

Comparativo de instrumentos de fomento (escala relativa 0–10).



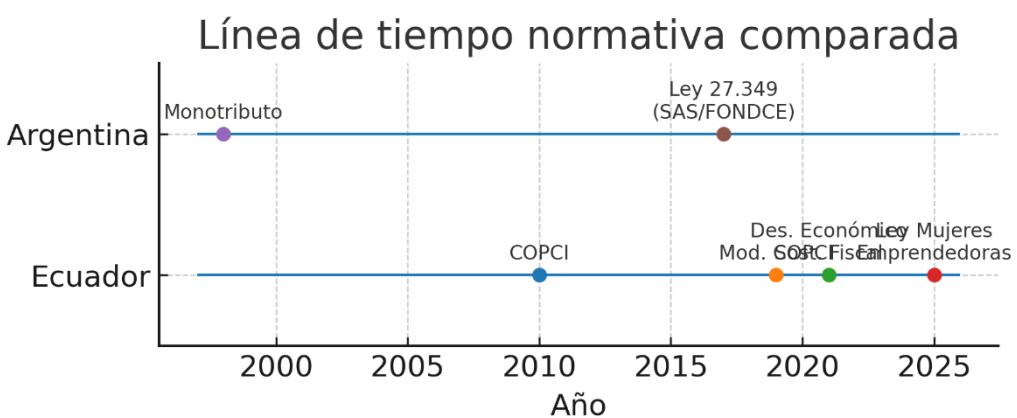
Nota: (Autores, 2025).

Evolución histórica comparada (línea de tiempo)

Se marcan hitos normativos clave para cada país. La continuidad argentina evidencia acumulación institucional; en Ecuador, los hitos recientes responden a agendas de reactivación e inclusión.

Figura 3

Línea de tiempo normativa comparada (selección de hitos).



Nota: (Autores, 2025).

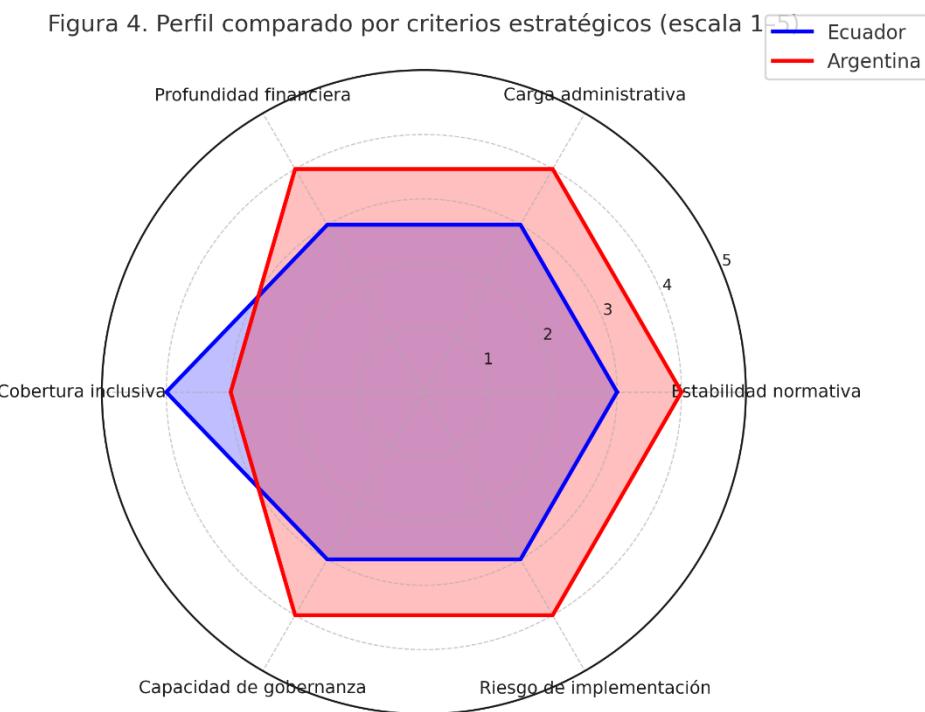
Perfil comparado por criterios (gráfico radar)

El gráfico sintetiza el perfil relativo por criterios estratégicos de política pública.

Valores normalizados a escala 1–5.

Figura 4

Perfil comparado por criterios (escala 1–5).



Nota: (Autores, 2025).

Análisis crítico ampliado

Las políticas de ambos países comparten propósitos, pero responden a trayectorias distintas. En Ecuador, la integralidad del marco legal reciente facilita la articulación intersectorial y la inclusión (mujeres, economía popular), aunque enfrenta riesgos de dispersión y dependencia de la coyuntura fiscal. En Argentina, a pesar del cambio de modelo de gestión gubernamental reciente, la continuidad institucional de instrumentos como el Monotributo y Monotributo Social, la Ley 27.349 de apoyo al capital emprendedor y la SEPyme sostiene un ecosistema más segmentado, sofisticado, orientado a startups y MiPyMEs dinámicas. A ello se suma el Régimen de Promoción de la economía del conocimiento con beneficios fiscales. Su desafío sigue siendo expandir la cobertura hacia segmentos informales y territorios periféricos,

donde el acceso a los instrumentos es más limitado y depende de la capacidad de los gobiernos subnacionales y locales.

En financiamiento, Argentina ha reconfigurado su esquema tras la disolución del FONDCE en 2024, pero mantiene una ventaja en diversidad de instrumentos: el FONDEP y el FOGAR con la modalidad de co-avales, las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), el crowdfunding regulado por la CNV y los fondos de coinversión privada complementados por incentivos fiscales. En contraste, Ecuador prioriza cobertura y acceso para segmentos vulnerables.

En simplificación administrativa y tributaria, ambos países avanzan con enfoques distintos: Argentina integra impuestos y aportes previsionales en un único esquema a través del Monotributo, y extiende la inclusión social mediante el Monotributo Social para sectores vulnerables; Ecuador, por su parte, reduce la carga para micro y pequeños emprendimientos vía el RIMPE.

En equidad de género, Ecuador ofrece un respaldo jurídico explícito mediante la Ley Orgánica para Impulsar la Economía de las Mujeres Emprendedoras, que otorga institucionalidad nacional al tema. Argentina carece a nivel nacional de un marco legal específico vigente y opera más bien a través de programas y beneficios transversales (como los incentivos de contratación en la economía del conocimiento y convocatorias provinciales/municipales). En ambos casos persiste el reto de desarrollar métricas robustas de impacto que permitan evaluar sostenibilidad y efectividad real de estas políticas.

Discusión

La comparación entre Ecuador y Argentina revela que, aunque ambos países persiguen objetivos comunes en materia de fomento al emprendimiento, las diferencias en sus estructuras institucionales, trayectorias normativas y enfoques de política pública condicionan la

efectividad y el alcance de sus instrumentos. Esta sección discute críticamente estos contrastes, interpretando los hallazgos a la luz de los marcos teóricos del emprendimiento, la inclusión social y la gobernanza multinivel en América Latina.

En primer lugar, la integralidad del marco normativo ecuatoriano —especialmente tras las reformas pospandemia y la promulgación de leyes orientadas a la equidad de género— constituye una ventaja en términos de coherencia programática. Sin embargo, esta integralidad enfrenta tensiones asociadas a la sostenibilidad fiscal y a la dependencia de políticas centralizadas, lo que puede limitar la capacidad de adaptación territorial. Por el contrario, Argentina presenta un ecosistema más maduro y diversificado, donde la continuidad histórica de instrumentos como el Monotributo, la Ley 27.349 de Capital Emprendedor y el Régimen de Economía del Conocimiento fortalece la estabilidad del entorno emprendedor. No obstante, esta sofisticación se ve acompañada de una fuerte fragmentación territorial: el acceso real a financiamiento, capacitación y beneficios fiscales depende, en gran medida, de la capacidad institucional de cada provincia y municipio.

Asimismo, las diferencias en los modelos de inclusión social plantean una discusión relevante. Ecuador adopta un enfoque inclusivo explícitamente orientado a mujeres, economía popular y sectores rurales, con instrumentos normativos de alcance nacional. Argentina, aunque incorpora mecanismos como el Monotributo Social y beneficios transversales para mujeres y diversidades, mantiene una configuración más dependiente de la articulación local. Esto genera desigualdades territoriales que pueden limitar la escala y la sostenibilidad de las iniciativas de inclusión.

En cuanto al financiamiento, Argentina supera a Ecuador en diversidad y sofisticación de instrumentos —SGR, FOGAR, FONDEP, crowdfunding regulado, coinversión privada— lo que favorece la consolidación de startups y proyectos tecnológicos. No obstante, este avance convive con problemáticas de heterogeneidad territorial y discontinuidad presupuestaria.

Ecuador, por su parte, prioriza la accesibilidad y la cobertura, pero con menor profundidad financiera, lo que limita el crecimiento de emprendimientos de alto impacto.

Finalmente, la comparación sugiere que ambos países enfrentan el desafío de mejorar la medición de impacto, particularmente en inclusión de género, reducción de brechas territoriales y sostenibilidad. La falta de indicadores robustos limita la retroalimentación de las políticas y su capacidad de adaptación a cambios económicos y sociales.

En suma, los resultados muestran que Ecuador y Argentina representan modelos complementarios: un enfoque integral con orientación social frente a un ecosistema sofisticado y descentralizado. La articulación de ambos enfoques —integralidad inclusiva y sofisticación financiera— se proyecta como una oportunidad clave para el fortalecimiento de los ecosistemas emprendedores en la región.

Conclusión

El análisis comparativo de las políticas públicas de fomento al emprendimiento en Ecuador y Argentina permite establecer que, si bien ambos países convergen en objetivos estratégicos simplificación administrativa, acceso al financiamiento, incentivos fiscales y equidad de género sus trayectorias y estructuras institucionales difieren significativamente.

Ecuador se caracteriza por un marco normativo integral y reciente, diseñado como respuesta a la crisis pospandemia y orientado a la inclusión social, con especial énfasis en la autonomía económica de las mujeres y la economía popular. No obstante, la amplitud de objetivos y la dependencia de coyunturas fiscales representan desafíos para garantizar la sostenibilidad y la coherencia intersectorial de sus políticas.

Argentina, por su parte, ha consolidado un ecosistema emprendedor más especializado y evolutivo, que, a pesar del cambio de modelo político, combina continuidad institucional, pero con actualización normativa. Los pilares vigentes incluyen el monotributo y monotributo

social, la ley 27.349 de Apoyo al Capital Emprendedor, que mantiene incentivos fiscales y el crowdfunding pese a la disolución del FONDCE en 2024; el Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento (Leyes 27.506 y 27.570), con beneficios fiscales hasta 2029; y la constitución simplificada de SAS en 24 horas, que sigue fortaleciendo la agilidad institucional. El esquema financiero actual se apoya en el FONDEP y el FOGAR con co-avales, las SGR y los fondos de coinversión privada, lo que otorga al país una diversidad de instrumentos más sofisticada que la ecuatoriana.

En el ámbito de la inclusión de género, Ecuador otorga un respaldo jurídico explícito mediante una ley dedicada al emprendimiento femenino, mientras que Argentina se apoya en incentivos transversales (como los beneficios fiscales del régimen de Economía del Conocimiento para mujeres y diversidades) y en programas provinciales y municipales, lo que genera desigualdades en el acceso según la capacidad institucional de cada territorio.

El financiamiento constituye un eje diferenciador: mientras Ecuador privilegia la cobertura a través de créditos dirigidos a sectores vulnerables, Argentina profundiza en la sofisticación de su ecosistema de inversión, incorporando crowdfunding, SGR y esquemas de coinversión, pero con menor capilaridad en el territorio. Esta divergencia refleja un dilema entre amplitud inclusiva y profundidad financiera.

Desde una perspectiva regional, los hallazgos sugieren oportunidades de aprendizaje mutuo: Ecuador podría incorporar instrumentos financieros más diversificados y sostenibles, mientras que Argentina podría ampliar la integralidad de sus políticas para abarcar dimensiones sociales más amplias.

Ambos países coinciden en reconocer el emprendimiento como motor de desarrollo y cohesión social; sin embargo, sus enfoques responden a necesidades y contextos distintos. La articulación entre integralidad inclusiva y sofisticación financiera emerge como el principal desafío para fortalecer la sostenibilidad de las políticas emprendedoras en América Latina.

Referencias bibliográficas

- Aguirre Benalcázar, M. C., Jaramillo Paredes, M. F., & Romero Hidalgo, O. M. (2025). Sustainable entrepreneurship in emerging economies: The role of financial planning, environmental consciousness, and artificial intelligence in Ecuador—A cross-sectional study. *Sustainability*, 17(14), 6533. <https://doi.org/10.3390/su17146533>
- Anzules-Falcones, W., Toapanta-Herrera, G., Sarango-Lapo, C., & Cueva-Espinosa, A. (2025). Innovation strategies and business networks: A PLS-SEM approach in Ecuadorian tourism SMEs. *Sustainability*, 17(13), 6161. <https://doi.org/10.3390/su17136161>
- Audretsch, D. B., & Belitski, M. (2025). Values and entrepreneurship in the sustainable society. *Small Business Economics*. <https://doi.org/10.1007/s11187-025-01069-4>
- Ayaviri-Nina, D., Cáceres-Guzmán, J., Quispe Fernández, G. M., & Maldonado-Nuñez, A. I. (2023). The determinants of success in entrepreneurship: A study in the urban area of Ecuador. *Sustainability*, 15(6), 5277. <https://doi.org/10.3390/su15065277>
- Bacuilima, E., Zambrano-Monserrate, M., & Ortega-Castro, N. (2023). Financing Ecuadorian social enterprises: What is the role of impact investment? *Sustainability*, 15(14), 11210. <https://doi.org/10.3390/su151411210>
- Cakiroglu, K. I., Yildirim, K., Haciimamoglu, T., & Erkan, C. (2025). From entrepreneurship to sustainable futures: Investigating the nexus between new business density, economic growth, and carbon emissions. *Sustainability*, 17(12), 5615. <https://doi.org/10.3390/su17125615>
- Fernández-Bedoya, V. H., Salvatierra-Macanilla, G., & Vizcarra, H. (2025). Tourism entrepreneurship in Latin America: A systematic review in the COVID-19 context. *Sustainability*, 17(3), 989. <https://doi.org/10.3390/su17030989>
- Fernández-Bedoya, V. H., Vizcarra, H., & Salvatierra-Macanilla, G. (2023). Entrepreneurship research in times of COVID-19: A systematic review in South America. *Sustainability*, 15(7), 6028. <https://doi.org/10.3390/su15076028>
- García, M., & López, A. (2023). Public policies for women entrepreneurs in Latin America: Advances and challenges. *Sustainability*, 15(14), 10988. <https://doi.org/10.3390/su151410988>
- Hernández, D., & Molina, F. (2024). Gender inclusion in startup ecosystems: Evidence from Argentina. *Journal of Business Ethics*, 196, 765–780. <https://doi.org/10.1007/s10551-024-05821-w>
- López-Solís, O., Luzuriaga-Jaramillo, A., Bedoya-Jara, M., Naranjo-Santamaría, J., Negrete-Costales, O., López-Naranjo, L., Jara-Vásquez, E., & Acosta-Vargas, P. (2025). Determinants of entrepreneurship in Ambato, Ecuador: Statistical predictive and component modeling. *Sustainability*, 17(13), 5726. <https://doi.org/10.3390/su17135726>
- Medrano, S., & Pino, J. (2024). Entrepreneurial finance and risk capital in Latin America. *Small Business Economics*. <https://doi.org/10.1007/s11187-024-00999-4>
- Mendoza, V., & Cruz, L. (2023). Economic recovery policies and entrepreneurship post-COVID-19 in Ecuador. *Sustainability*, 15(22), 17890.

<https://doi.org/10.3390/su152217890>

- Morales, C., & Acosta, L. (2022). Green entrepreneurship policies in Latin America. *Sustainability*, 14(18), 11645. <https://doi.org/10.3390/su141811645>
- Morris, M. H., Santos, S. C., & Rivera-Santos, M. (2025). Entrepreneurship and well-being among the poor: Evidence from Ecuador. *Small Business Economics*. <https://doi.org/10.1007/s11187-025-01045-y>
- Navarro, S., & Paredes, J. (2025). Financing instruments for startups in Latin America: Evidence from venture funds. *Sustainability*, 17(9), 4777. <https://doi.org/10.3390/su17094777>
- Ortiz, E., & Vivero, P. (2022). Social enterprises and B-corps in Ecuador. In I. P. Pinto (Ed.), *Social Innovation and Entrepreneurship in Emerging Economies* (pp. 485–500). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-14216-1_26
- Pigola, A., Vanzetti, N., & Sbarbaro, D. (2024). Impacts of digital entrepreneurial ecosystems on sustainable development in Latin America. *Sustainability*, 16(18), 7928. <https://doi.org/10.3390/su16187928>
- Pinto, P. D., & Rocha, A. (2025). The role of solidarity finance in sustainable local development: Insights from Latin America. *Economies*, 13(8), 227. <https://doi.org/10.3390/economies13080227>
- Reyes, J., & Mendoza, C. (2023). Entrepreneurship policies in Argentina: Opportunities and challenges. *Sustainability*, 15(21), 17001. <https://doi.org/10.3390/su152117001>
- Ríos Yovera, V. R., Castillo, P., & Mejía, L. (2025). A systematic review of university incubators and startup accelerators: Contributions to academic entrepreneurship. *Sustainability*, 17(12), 5365. <https://doi.org/10.3390/su17125365>
- Rivera, P., & Campos, A. (2024). Entrepreneurship and digital transformation in Ecuador. *Sustainability*, 16(14), 10991. <https://doi.org/10.3390/su161410991>
- Salazar, K., & Vélez, T. (2024). State support for startups in Argentina during crises. *Small Business Economics*. <https://doi.org/10.1007/s11187-024-01002-3>
- Sánchez-Riofrío, A.-M., Faytong-Haro, M., Roa, O., & Valderrama-Álvarez, J. (2024). Enhancing women's entrepreneurship in rural Ecuador: A study protocol aligned with the Sustainable Development Goals. *Economies*, 12(9), 225. <https://doi.org/10.3390/economies12090225>
- Santana, J., & Bravo, E. (2025). Regional public policies and entrepreneurial ecosystems in Ecuador. *Economies*, 13(9), 288. <https://doi.org/10.3390/economies13090288>
- Solórzano Bajaña, B. (2025). Iron cage for Indigenous entrepreneurs? Understanding the movement and impact of external ideas on Indigenous entrepreneurship in Ecuador. *Journal of Business Ethics*, 197, 253–270. <https://doi.org/10.1007/s10551-024-05781-1>
- Vera-Gamboa, L., & Montoya, R. (2025). Entrepreneurship, social innovation, and inclusion policies in the Andean region. *Economies*, 13(10), 301. <https://doi.org/10.3390/economies13100301>
- Villegas-Mateos, A., & Melchor-Duran, I. L. (2024). Social entrepreneurial ecosystems in

upper-middle-income countries: The role of vulnerability. *Sustainability*, 16(2), 729. <https://doi.org/10.3390/su16020729>

Zickafoose, A., Niewoehner-Green, J., Rodriguez, S., & Benavente, M. (2023). Developing youth agricultural entrepreneurship in Latin America and the Caribbean. *Sustainability*, 15(22), 15983. <https://doi.org/10.3390/su152215983>